

CUBA Y LOS DESAFÍOS DE LA CIVILIDAD: alcances, contravenciones y paradojas

Conferencia impartida por el doctor Jesús Guanche, destacado antropólogo y etnólogo, el 18 de julio en el Centro Cultural Padre Félix Varela, de la Arquidiócesis de La Habana, en un encuentro auspiciado por la revista *Espacio Laical*.

Fotos: ManRoVal



Profesor Jesús Guanche

Deseo agradecer nuevamente la invitación a *Espacio Laical* para abordar uno de tantos temas que ocupan y preocupan a la sociedad cubana actual, de cara a las transformaciones que resultan necesarias ante un cambio de época, signada por el reconocido fracaso del neoliberalismo y su impacto mundial; así como el renacer de la esperanza de una parte cada vez más representativa del continente americano y ca-

ribeño, que ha sido capaz de sobreponerse a las crisis cíclicas del capitalismo dependiente y optar por una vía de justicia social, crecimiento económico y desarrollo humano. Todo ello frente al permanente riesgo de fuerzas contrarias que tratan de achatar las voluntades para desdibujar el valor de las ideas y su influencia favorable en la toma acertada de decisiones.

EN DIÁLOGO

Recuerdo con sumo respeto la presencia en este sitio de Alfredo Guevara; cómo en su alocución y en la discusión a que dio lugar se respiraba, como deseo ahora, el énfasis en el diálogo constructivo para facilitar el debate en provecho mutuo; para abordar cualquier tema por delicado o crítico que pueda parecer y de ahí extraer lo mejor de nuestras reflexiones, razones y sentimientos para contribuir, tanto al gran proyecto nación (o la *Casa Cuba*, como prefiere decir monseñor Carlos Manuel de Céspedes), como a la consolidación del proyecto región.

En este sentido, *Espacio Laical*, como *Catauro*, *Temas* y otras revistas cubanas de ciencias sociales, deben identificar y abordar los problemas que atentan contra el desempeño independiente de la nación y sus ciudadanos, para que las valoraciones, ideas, propuestas, puntos de vista coincidentes o discrepantes sirvan de herramientas para el mejor trabajo de todos.

Muchos ciudadanos de extracción humilde hemos llegado a la categoría humana de *persona* gracias a esta Revolución, que desató oportunidades y a la vez facilitó aprovecharlas. Por eso precisamente también tenemos el alto compromiso moral de decir y hacer sobre todo lo que por diversas causas no funcione adecuadamente o se desvíe de un conjunto de valores universales de la cultura humana, como experiencia acumulada por la humanidad en su decursar histórico y de la cual forma parte la cultura nacional con su amplia y muy rica diversidad de expresiones.

A escala regional, recordemos que Cuba representa el 48,59 por ciento del Caribe insular: casi la mitad; aunque es solo el 0,27 por ciento del continente americano: un pequeño territorio cuya grandeza emana de nuestra propia historia, cultura, ejemplo y capacidad de continuar en el siglo XXI con apego a la verdad.

En días recientes el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Esteban Lazo Hernández, ha insistido por diversas vías en el tema de la indisciplina social y ha sido objeto de reflexión y discusión en las correspondientes asambleas locales y en la Asamblea Nacional del Poder Popular. Muchos han sido los puntos de vista al respecto, desde quienes disfrutaban a plenitud del proceder individual, familiar y espacial identificado como *chusmería*, *vulgaridad*, *marginalidad*, cual referencia del comportamiento cotidiano, hasta quienes también reconocen y denuncian la indisciplina estatal; es decir, a las personas que por sus cargos y funciones representan al Estado y de hecho son parte de la sociedad y participan de la indisciplina social, pero con una mayor trascendencia que el simple ciudadano de a pie.

También en estos días el primer vicepresidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, fue entrevistado por el sitio web *Cubadebate* y señalaba:

“Pienso que con un debate social, amplio, incluyendo a todo el mundo, con la cultura que tenemos los cubanos, con la historia de los cubanos -siempre nos ha distinguido la decencia, el buen comportamiento-, creo que existe una salida, con esos valores y debatiendo de manera abierta, sin tapujos, comprendiendo que hay dificultades económicas, pero mostrando la voluntad de resolver esos problemas y no asumir que hay que ser deshonesto, que hay que robar, que es normal que la gente busque esa vía -que al final tampoco es la solución de los problemas, porque lo que provoca es una complejización de la sociedad y quien lo hace, lo hace a costa de romper más valores y por sobre los que sí tienen una posición honesta y decorosa. Nosotros tenemos que defender los valores martianos: la honra, la virtud, el decoro, la verdad, la sinceridad, por difíciles que sean las condiciones. Y la vida demuestra, en nuestra historia, de gente que en medio de la pobreza, tuvo una posición digna. Es la convicción que tengo como persona, como revolucionario, incluso apartándome del tema de la responsabilidad, es mi percepción de la vida. Así me educaron, Eso lo podemos lograr con un debate social, nacional, que tenemos que alentar, que tenemos que alimentar.”¹

Este es un tema que abarca, inevitablemente, el grado de *civismo* de la población y el nivel de *civilidad* alcanzado por la sociedad cubana. A este tema y sus diversas aristas es al que quiero referirme en esta ocasión y espero que sea útil para propiciar un debate amplio, profundo y respetuoso.

Aunque pueda parecer obvio, si bien la noción occidental de *civismo* se deriva del latín *civis*; es decir, ciudadano y de *civitas*, *civitatis*, ciudad, de modo general se refiere a las normas de comportamiento social que nos hace posible convivir en colectividad. En el ámbito nacional, el país también incluye a las personas que viven en las áreas rurales y que, independientemente de la actividad laboral, tienen acceso a diversos medios de comunicación masiva y permanentemente comparan su vida cotidiana con la de otros lugares del país o a nivel internacional. No podemos olvidar el alto grado de antropización de la isla de Cuba, que si en lo estadístico el 76 por ciento de la población se asienta en áreas urbanas, la población rural no es ajena a lo que sucede en la vida citadina; es más, se acerca en

diversos aspectos de la vida cotidiana (vivienda, vestuario, alimentación y otros servicios sociales) al modo de vida urbano. Esa es una de tantas razones que han motivado diversas migraciones internas hacia las principales ciudades del país.²

Uno de tantos ejemplos de *civismo* es cómo se comportan las personas de manera cotidiana y cómo se convive en sociedad. El *civismo* debe estar basado en el respeto entre los seres humanos, el cuidado del medio ambiente y de los bienes públicos; así como en una educación de adecuada calidad, respetar las normas de urbanidad y de cortesía. Aunque el empleo del término *civismo* tuvo su origen en la Revolución francesa, aparece relacionado con los derechos del ser humano en tanto ciudadano. No deseo referirme a los entonces denominados “Derechos del hombre y del ciudadano” de 1789, como parte acumulativa de la memoria del mundo, por todas las denotaciones sexistas y racistas que tuvo en su época, aunque fue un paso adelante respecto del régimen anterior y una referencia necesaria para la *Declaración universal de derechos humanos* en 1948.

Al mismo tiempo, la *civilidad*, que también proviene del latín *civilitas*, es uno de los atributos más representativos de la cultura urbana; se basa en el reconocimiento mutuo entre los ciudadanos de un territorio en un espacio cultural determinado, en el que concurren acuerdos y diferencias con el objetivo de aplicar coincidencias y de superar discrepancias mediante la identificación de reglas comunes para compartir la convivencia.

De este modo, la ciudad es el escenario donde se cruzan y convergen disímiles existencias e interpretaciones de la realidad, de encuentros y desencuentros, de diferencias y contradicciones. Es un cruce permanente de historias personales y colectivas de quienes en ella habitan o a ella concurren temporalmente; se trata de un espacio de transversalidad simultánea por el orden y el conflicto. Sin embargo, la ciudad es nuestro entorno predominante y constituye un referente obligado; es el ámbito de nuestra cotidianidad, de la familia, amistades, vecinos, colegas, de la autoridad y de la violencia, de nuestras más inmediatas relaciones sociales.³

Recuerdo que en una ocasión el arquitecto Mario Coyula me invitó a compartir una de sus tertulias *La Habana que va conmigo*, por mi doble condición de habanero y de habanista; es decir, como ciudadano nacido en esta ciudad y como profesional. Y una de las primeras impresiones que tengo de la ciudad capital (no olvido que soy un ciudadano de a pie; quizá sea un símbolo astral de los pies en la tierra o un poético

EN DIÁLOGO

tributo de hacer camino al andar) es la gran cantidad de *aceras saludables* y de *aceras saludantes* que tiene. Las *aceras saludables*, que son las deseables, fueron construidas con los materiales de construcción adecuados, por las personas orgullosas de su oficio; mientras que las *aceras saludantes*, fueron hechas en saludo a determinada fecha-meta (1º de mayo, 26 de julio u otra) y cual acto mágico las construyeron sin el cemento pertinente y a las primeras lluvias se transformaron en arena y gravilla. Hoy representan todo un atentado contra el ornato público y contra el sistema óseo de los caminantes. Vale preguntar entonces: ¿cuántos accidentes se hubieran podido evitar si el sentido del decoro de sus constructores no hubiera violado la composición de la mezcla? También habría que preguntar: ¿Por qué el cemento que se fabrica en Cuba estuvo durante tanto tiempo en función de los programas del Estado y con muy difícil acceso a la población? Aunque hoy es un problema resuelto, muchos daños a lugares de la capital como Centro Habana, ya son casi irreversibles.

Hoy se conoce muy bien -es una de tantas lecciones del llamado “período especial”- que lo limitado, regulado o prohibido pasa inmediatamente al mercado subterráneo mediante procedimientos muy creativos y cuyos artífices no han sido importados de otro país, sino que son auténticos engendros nacionales.

La ciudad es mucho más que los *no lugares*, estudiado y detallado por el antropólogo francés Marc Augé e identificable con la mundialización que homologa hoteles, terminales de transporte y sus medios, mercados, espectáculos públicos y otros espacios sociales donde la relación identidad-diferencia se disuelve en lo impersonal del sitio. Los denominados *no lugares* son también espacios de civilidad intercultural y transcultural, signados por la diversidad de orígenes de sus concurrentes. En el caso de Cuba, estos espacios, muchos de ellos profundamente deteriorados, representan la imagen misma del país y de quienes en él habitamos, especialmente cuando se pretende crecer y sostener el turismo internacional, que ya no depende solo de paquetes previamente dirigidos, sino que se mueve libremente por los lugares que desea ver y que a muchos nos avergüenza enseñar. Esto nos obliga a actualizar el viejo lema y decir: *Revolución es construir y reparar*.

Por tal motivo, no podemos dejarnos llevar por la frase pesimista de Samuel Johnson que sentenciaba: “Cuando se rompen las reglas de la civilidad queda

EN DIÁLOGO

poca esperanza de volver a la amabilidad y la decencia.” Debemos, por el contrario, reflexionar autocríticamente sobre la idea de Ralph Waldo Emerson que señala: “La civilidad es más alta cuando nuestro sentido moral es más profundo.”⁴

La *civilidad* debemos valorarla como patrimonio cultural de la nación por lo que ella implica de bien común. Según refiere Hannah Arendt: “El concepto medieval de bien común, lejos de señalar la existencia de una esfera política, sólo reconoce que los individuos particulares tienen intereses en común, tanto materiales como espirituales y que sólo pueden conservar su identidad y atender a su propio negocio si uno de ellos toma sobre sí la tarea de cuidar el interés común.”⁵

Ese “uno de ellos”, de hecho es cada uno de nosotros; es decir, se relaciona con el concepto de *Ubuntu*, propio de las lenguas zulú y xhosa, de Sudáfrica, que significa *yo soy porque somos nosotros*. Un término homologable a la esencia humana como individuo social. Nuevamente hay que acudir a la sabiduría africana y recordar la reflexión del sacerdote anglicano Desmond Tutu al respecto: “Una persona con ubuntu es abierta y está disponible para los demás, respalda a los demás, no se siente amenazado cuando otros

son capaces y son buenos en algo, porque está seguro de sí mismo ya que sabe que pertenece a una gran totalidad, que se decrece cuando otras personas son humilladas o menospreciadas, cuando otros son torturados u oprimidos.”⁶

Nuevamente podemos remitirnos en Cuba a las causas de muchos de estos problemas. La eliminación temprana de los programas de *moral y cívica* del sistema de enseñanza, que incluía valores universales muy antiguos y dentro de ellos el pensamiento martiano, no eran tildables acusativamente de “burgueses”, sino que podrían haberse adecuado y actualizado a las nuevas circunstancias histórico-sociales en lugar de crear un vacío ético-moral en la continuidad de la enseñanza. Sabemos que esto fue acompañado de una profunda disfunción familiar que dura hasta el presente.

Por otra parte, diversas instituciones cubanas tratamos de tributar desde la Academia a mejores niveles de civilidad hacia nuestro entorno social, pero el esfuerzo aún no es suficiente y los resultados han sido objeto de permanente valoración crítica.



La Academia de Ciencias de Cuba -de cuyo Consejo Directivo formo parte- entre sus múltiples actividades y en cumplimiento de su función asesora al Estado Cubano, elaboró un detallado *Análisis del estado de la ciencia en Cuba de cara al cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución* y una evaluación sobre el *Rescate del conocimiento*, que tuvo por base los premios nacionales otorgados entre los años 1986 y 2011, a partir de un cuarto de siglo dedicados a "promover el reconocimiento a científicos y colectivos destacados, así como divulgar y estimular la observancia de los principios de la ética profesional de los científicos", según señala el Decreto-Ley 163 de 1996, sobre nuestra institución. Ambos documentos son herramientas para apoyar la política científica del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), que necesariamente abarcan el comportamiento, la responsabilidad personal y colectiva de este estratégico sector social.

La Academia de la Historia de Cuba, de la cual también formo parte, ha estudiado e identificado los problemas y propuesto cambios sustantivos en la enseñanza de la Historia, inicialmente en el nivel medio, con el objetivo de actualizar planes, programas y, consecuentemente, textos. Este primer paso es decisivo para pasar a la complejidad del nivel superior. No es posible aspirar a un ciudadano mejor, sin un conocimiento histórico adecuado a los niveles alcanzados en nuestros días y cómo ese nivel de conocimiento debe influir en su conciencia ciudadana. El asunto no es repetir hasta el cansancio consignas fuera de contexto y vacías de contenido, sino asumir el papel y el lugar de la historia como ciencia social en interconexión con todo el conocimiento alcanzado.

El Polo de Ciencias Sociales, desde su creación hasta el presente, ha evaluado diversos estados del conocimiento como base para elaborar propuestas sobre problemas existentes en la sociedad cubana. La identificación y potencial solución de cada problema, no está basado en el obsoleto criterio de la disciplina-riedad (propios de la modernidad europea), sino en los diversos campos, métodos y medios científicos capaces de elaborar propuestas de solución según plazos y posibilidades. Algunos de estos problemas son la actividad antisocial, la corrupción y el delito, la familia, el envejecimiento demográfico, la reducción de las migraciones internas; los impactos de las migraciones externas y el perfeccionamiento en el trabajo de la juventud; entre otros. Como es evidente, los problemas pasan por los diversos desafíos de la civilidad y pasan también por ricos niveles de discusión, debate

y recomendaciones para el mejor desempeño de las decisiones.

El Comité Cubano del Proyecto UNESCO *La Ruta del Esclavo: resistencia, libertad y patrimonio* ha sido objeto de reconocimiento a nivel del Comité Científico Internacional y de la Dirección General de la UNESCO, pues la dignificación y visibilidad del legado africano a la cultura nacional y del área latinoamericana y caribeña representa, además, un recurso moral para luchar contra las diversas manifestaciones de racismo, discriminación e intolerancia. Al mismo tiempo constata la riqueza de la diversidad cultural y de las múltiples maneras en que se manifiesta el patrimonio nacional y regional.

De igual modo, la Comisión José Antonio Aponte, de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), sostiene un diálogo permanente con autoridades, intelectuales y medios de comunicación de diversas provincias para identificar y trabajar contra las manifestaciones de racismo y discriminación racial en el país, lo que equivale a fomentar el respeto mutuo y a la defensa de los intereses nacionales.

La Fundación Fernando Ortiz, a través de la revista cubana de antropología *Catauro*, ha ido colocando en la opinión pública diversos temas basados en seminarios, artículos y discusiones como las migraciones internas, la cultura azucarera, cafetalera, ganadera, tabacalera, del huracán, del mar y otros, que constituyen referentes para el estudiantado universitario y para un conocimiento cada vez más profundo y actualizado de la realidad nacional.

La revista *Temas* y sus diversos espacios de participación han puesto al día múltiples tópicos de interés por las vías más expeditas, tanto mediante la discusión en vivo, el texto en papel e internet. Sin embargo, una cuestión es lo que se discute y produce y otra es cómo circula. La agilidad y efectividad de la circulación están muy por debajo del interés de los actores sociales. Quienes con cierta frecuencia nos movemos por el resto del país observamos los vacíos de información sobre temas de actualidad que no puede satisfacer la prensa plana ni otros medios locales. También observamos el temor a discutir estos temas y cómo las voces se entrecortan o apagan como si cometieran un "pecado capital". Debemos recordar que no siempre en las provincias las personas tienen acceso al correo electrónico ni al internet. En mis estancias en varias universidades, por ejemplo, he solicitado consultar el correo electrónico para saber sencillamente qué hay

de nuevo y nunca ha habido problemas para hacerlo, solo que nunca me he logrado comunicar con mi propio correo.

Cuando nuestros comunicadores sociales se encuentran en un evento, un curso, un seminario u otro espacio de participación, reconocen la distancia entre lo que se dice y lo que se lee, ve o escucha. Es ahí donde puede identificarse el proceso de la censura, la autocensura y el temor a buscarse problemas o a decir lo que el jefe quiere que se diga. Esto genera una indeseable contradicción entre lo que demanda públicamente la máxima autoridad del país y lo que luego dicen los medios. Habría que preguntar entonces: ¿Para quiénes trabajan los censores?, ¿para la Revolución o para cultivar el secretismo o el ocultismo?; ¿Quién o quiénes orientan o dirigen a los censores en oposición al reclamo de la máxima dirección del país? Desearía que la Unión de Periodistas de Cuba pueda resolver estos y otros muchos problemas a partir de su reciente congreso, para así ponerse al día con los cambios que se operan, y que se busquen todos los problemas contra la censura y en defensa de la transparencia informativa, aunque conocemos que las causas son múltiples.

Recientemente, el general-presidente Raúl Castro Ruz también ha puesto nuevamente el dedo en la llaga social, que entre todos debemos curar sin temor a buscarnos problemas y a denunciar a quienes prefieren las aguas mansas o pasar inadvertidos. En la clausura de la Primera Sesión Ordinaria de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 7 de julio pasado, señalaba:

“Hemos percibido con dolor, a lo largo de los más de 20 años de período especial, el acrecentado deterioro de valores morales y cívicos, como la honestidad, la decencia, la vergüenza, el decoro, la honradez y la sensibilidad ante los problemas de los demás.

“El delito, las ilegalidades y las contravenciones se enfrentan de manera más sencilla: haciendo cumplir lo establecido en la ley.

“Recordemos las palabras de Fidel en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 17 de noviembre de 2005, cuando dijo que a esta Revolución no podría destruirla el enemigo, pero sí nosotros mismos y sería culpa nuestra, advirtió.

“Así, una parte de la sociedad ha pasado a ver normal el robo al Estado. Se propagaron con relativa impunidad las construcciones ilegales, además en lugares indebidos, la ocupación no autorizada de viviendas, la comercialización ilícita de bienes y servicios, el incumplimiento de los horarios en los centros laborales, el hurto y sacrificio ilegal de ganado, la captura

de especies marinas en peligro de extinción, el uso de artes masivas de pesca, la tala de recursos forestales, incluyendo en el magnífico Jardín Botánico de La Habana; el acaparamiento de productos deficitarios y su reventa a precios superiores, la participación en juegos al margen de la ley, las violaciones de precios, la aceptación de sobornos y prebendas, el asedio al turismo y la infracción de lo establecido en materia de seguridad informática.

“Conductas, antes propias de la marginalidad, como gritar a viva voz en plena calle, el uso indiscriminado de palabras obscenas y la chabacanería al hablar, han venido incorporándose al actuar de no pocos ciudadanos, con independencia de su nivel educacional o edad.

“Se ha afectado la percepción respecto al deber ciudadano ante lo mal hecho y se tolera como algo natural botar desechos en la vía; hacer necesidades fisiológicas en calles y parques; marcar y afeear paredes de edificios o áreas urbanas; ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos inapropiados y conducir vehículos en estado de embriaguez; el irrespeto al derecho de los vecinos no se enfrenta, florece la música alta que perjudica el descanso de las personas; prolifera impunemente la cría de cerdos en medio de las ciudades con el consiguiente riesgo a la salud del pueblo, se convive con el maltrato y la destrucción de parques, monumentos, árboles, jardines y áreas verdes; se vandaliza la telefonía pública, el tendido eléctrico y telefónico, alcantarillas y otros elementos de los acueductos, las señales del tránsito y las defensas metálicas de las carreteras.

“Igualmente, se evade el pago del pasaje en el transporte estatal o se lo apropian algunos trabajadores del sector; grupos de muchachos lanzan piedras a trenes y vehículos automotores, una y otra vez en los mismos lugares; se ignoran las más elementales normas de caballerosidad y respeto hacia los ancianos, mujeres embarazadas, madres con niños pequeños e impedidos físicos. Todo esto sucede ante nuestras narices, sin concitar la repulsa y el enfrentamiento ciudadanos.

“Lo mismo pasa en los diferentes niveles de enseñanza, donde los uniformes escolares se transforman al punto de no parecerlo, algunos profesores imparten clases incorrectamente vestidos y existen casos de maestros y familiares que participan en hechos de fraude académico.

“Es sabido que el hogar y la escuela conforman el sagrado binomio de la formación del individuo en función de la sociedad y estos actos representan ya no solo un perjuicio social, sino graves grietas de carácter familiar y escolar.”⁷

A lo anteriormente señalado se podrían añadir otros ejemplos, pero salta a la vista uno que agrade la sensibilidad ciudadana, me refiero a la violencia y a las múltiples manifestaciones en que se expresa. Este es un tema en el que han venido trabajando los colegas de Medicina Legal, pero sus resultados tienen una visibilidad extremadamente limitada. Hay manifestaciones que van desde el maltrato a la población en los servicios hasta la que se ejerce contra niños y niñas en la escuela. Recientemente, una profesional que atiende el tema de violencia me contaba que una profesora de primaria pretendía que un niño al que accidentalmente se le cayó el pan en un inodoro sucio lo recogiera y se lo comiera. Como el niño se negó quería aplicarle otro castigo disciplinario. Durante la discusión al respecto, para la maestra eso no era violencia, sino una “labor educativa” para que el niño no botara los alimentos. Este criterio llegó a ser apoyado por la directora de la escuela. Aquí cabe la pregunta: ¿Cuántas veces pudo haber sucedido esto sin que nadie lo denunciara?; y también vale recomendar que la maestra se aprenda al dedillo la frase de Armando de Miguel: “La base de la urbanidad es moral: no hagas a otros lo que no quieras que te hagan a ti.”⁸ Solo entonces valdría la pena preguntar: ¿Cómo reaccionaría la maestra si la obligan a comer pan con residuos de orina y heces fecales?

Quizá alguien pueda ruborizarse ante el hecho, pero para mí no es noticia, pues a mi hijo más pequeño (que ya tiene treinta años) hubo que sacarlo urgente del círculo infantil tras denunciar a una “señora” (asistente) que castigaba a los niños encerrándolos en un closet. Al día siguiente no fue más al círculo para evitar las posibles consecuencias. La asistente fue expulsada, pero el impacto psicológico queda como secuela. Con el tiempo, aquel niño pequeño, hoy padre de dos hijos, apoya el trabajo de ese mismo círculo infantil en diversas necesidades elementales, pues sus hijos también han pasado por sus salones.

En este contexto, la crisis de los noventa, identificada como “período especial”, impactó de diversas maneras en el grado de civilidad de la población. Según estudios macroeconómicos, el retroceso social y espiritual superó -por su complejidad y alcance- al retroceso económico y material; retrocedió el proceso de construcción del socialismo y se concentró la atención en la preservación de las conquistas fundamentales;

retrocedió también el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y su profundo impacto en las relaciones de producción.

Sin embargo, en los últimos años se reconocen varios aspectos ya superados del “período especial”, como la recuperación del PIB total sobre 1989 en los años 2004-2005; la recuperación (parcial) del equilibrio financiero interno; la recuperación de los indicadores de nutrición de la población, que fueron muy deteriorados; la recuperación de la matrícula universitaria; y la mejoría parcial de la eficiencia energética y de las inversiones.

Paralelamente, también se reconocen varios aspectos no resueltos del “período especial” como que se mantiene el desbalance financiero externo a un nivel elevado (-3,8 en el año 2012)⁹; persiste la baja eficiencia económica y una reducida productividad; desproporciones de la economía y crecimiento sectorial del PIB¹⁰; consumo restringido y desigual distribución del ingreso; y baja eficiencia del sistema de gestión económica, que se manifiesta en la hipercentralización, el burocratismo y la baja participación de los trabajadores en las decisiones.¹¹

Todo lo anterior se relaciona de modo directo o tangencial con los desafíos de la civilidad, y esto me remite a una de las preguntas que me hacía *Espacio Laical* en otra ocasión sobre ¿Cómo considera usted que en realidad somos los cubanos? ¿Cuáles son las virtudes que nos elevan y los defectos que nos empequeñecen?¹²

En aquella oportunidad me refería a “las virtudes que nos elevan” como la hospitalidad, la solidaridad, la alta capacidad de resistencia, el sentido del humor, el carácter extrovertido y una sociabilidad adobada con formas no verbales de comunicación.

Entre “los defectos que nos empequeñecen” jerarquicé lo que ahora es un gran reclamo como *la indisciplina social*, que tiene eco en otras formas de indisciplina (personal, familiar, laboral, estudiantil, política, económica, vial, sexual, reproductiva...); *el analfabetismo jurídico*, pues una sociedad que se declara democrática también debe facilitar que sus ciudadanos estén lo más al día posible del derecho, su ejercicio y el pleno desempeño de sus deberes. Otra cuestión que nos degrada es el bajo o nulo cumplimiento de *las normas de convivencia social*; es decir, el bajo nivel de civilidad media que uno encuentra en la suciedad ambiental (calles, construcciones, alcantarillado, desechos sólidos, agua...); el mórbido placer de la

chusmería y el ruido desmedido (con el gran apoyo de determinadas agrupaciones musicales profesionales y de vecinos ensordecedores), que neutraliza o anula la *decencia*, término del que ya casi no se habla. El sistemático incumplimiento ciudadano de las normas de convivencia social implica echar en canasta rota los recursos invertidos en salud, educación, arte, deporte y otros, que deben tributar al bienestar de la población.¹³ Esto representa una amarga paradoja entre lo que se desea hacer y lo que se hace; entre el esfuerzo en la asignación de recursos financieros y la respuesta ciudadana en la vida común y corriente.

El permanente desafío de la civilidad cubana, para desarrollar un modelo socioeconómico con justicia social, sostenible y próspero (como en su momento proclamaba José Martí para alcanzar la condición humana de *bueno*) pasa por la dignificación del ingreso según el trabajo. Sabemos que, por ejemplo, el salario real en Cuba es varias veces menor que el salario nominal,¹⁴ lo que degrada el poder adquisitivo de la moneda en relación con el crecimiento de los precios y el acceso a diversos bienes y servicios no subsidiados por el Estado. Esto argumenta las otras múltiples formas en que la población accede a ingresos lícitos e ilícitos. Todo ello tiene un lastre muy pesado en la existencia de una doble moneda cubana (CUP-CUC) como fuerte tributo a la desigualdad social y, por tanto, a un tipo de injusticia que contradice las aspiraciones y la razón de ser del modelo.

Por tal motivo, el propio General-Presidente recientemente comunicaba:

“[...] han proseguido los estudios para la supresión de la dualidad monetaria de forma ordenada e integral, lo cual nos permitirá acometer transformaciones de mayor alcance y profundidad en materia de salarios y pensiones, precios y tarifas, subsidios y tributos. En pocas palabras, lograr que todos los ciudadanos aptos se sientan incentivados a trabajar legalmente a partir de restablecer la vigencia de la ley de distribución socialista, “de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo”, lo que propiciará terminar con la injusta “pirámide invertida”, o lo que es lo mismo, a mayor responsabilidad, menor retribución.”¹⁵

Si las máximas autoridades del país nos convocan a debatir abiertamente como parte de nuestros derechos ciudadanos, como parte de un mayor grado de civilidad alcanzable, tenemos el deber de emplear el foro social como espacio para la reflexión sincera, siempre que el diálogo constructivo se asiente en las convicciones de las personas y en el valor de la verdad.

EN DIÁLOGO

En este sentido, pienso que del mismo modo que uno de los grandes logros del modelo cubano es la *Defensa civil*, capaz de movilizar en sistema todos los factores necesarios para pronosticar, informar, prevenir, resistir y recuperarnos de los huracanes y otros desastres naturales, con un mínimo de pérdidas humanas y materiales; también se podría crear un *Proyecto nación por la civilidad cubana* capaz de actuar en sistema contra las diversas manifestaciones de los desastres sociales que enferman al país de múltiples maneras: agua, alimentos, electricidad, alcantarillado, ruido, desechos sólidos, materia prima, energía renovable, limpieza pública y doméstica, reparación y construcción de inmuebles, calles y aceras, convivencia social, disciplina tecnológica y otros. No solo como servicios públicos, sino en la actitud personal, familiar y grupal de aprovecharlos adecuadamente para el desarrollo humano, sostenible y próspero. Para revertir las múltiples conductas que contribuyen a la indisciplina social.

No se puede, es un ejemplo, cargar solo al Ministerio de Salud Pública cuando hay una epidemia o un brote de dengue o de cólera, sin valorar las diversas causas que el conjunto de problemas anteriores genera. Eso es el resultado de atacar las consecuencias del problema y no atender a las causas múltiples. Todo ello puede estar causado por la deficiente calidad del agua, alimentos mal manipulados, equipamiento eléctrico inadecuado, alcantarillado tupido esperando la inminencia de un huracán para limpiarlo, niveles de ruido que contribuyen a múltiples tensiones nerviosas y al ensordecimiento masivo, la basura sin recoger porque vendieron el combustible, las materias primas mezcladas con los desechos, subutilización de la energía renovable cuando la hay, suciedad y deficiente manejo ambiental, trabas para los procesos de construcción y reparación de inmuebles, trabas para el desarrollo de proyectos locales de sostenibilidad, calles que compiten con caminos empedrados, emparchadas y con la aplicación tecnológica inapropiada (hormigón asfáltico en frío), aceras desechas y violencia ciudadana, entre múltiples aspectos.

En el país hay capacidad e inteligencia suficientes para pensar y actuar a favor de nosotros mismos, y así pasar de la contingencia a la normalidad, como una legítima aspiración al equilibrio dinámico y permanente entre el poder del Estado y el poder de la ciudadanía. No podemos olvidar el inevitable juego de palabras: *socialismo es socialización*, y lo que se apartó de este

principio ya hace tiempo se derrumbó porque no fue lo que decía que era. El *socialismo* tiene una profunda connotación sociopolítica y económica, es un camino que debe construirse con, por y para la sociedad; y la *socialización* tiene una clara connotación sociocultural, pues está signada por la *participación* en su acepción más abarcadora y dinámica. Sin lo segundo lo primero no es posible.

Como parte de la población, también la Iglesia católica cubana, su jerarquía y su feligresía tienen mucho que decir y hacer a favor de la casa común. En el recién concluido VII Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos, auspiciado por el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas del CITMA, se pudo constatar variados puntos de encuentro entre

EN DIÁLOGO

las diversas religiones en Cuba y su amplia diversidad. La posibilidad de dialogar con respeto mutuo y cara a cara, nunca por encima del hombro, e identificar intereses comunes como el mejoramiento humano, el clima de paz y fraternidad entre las personas, facilitan la participación en los cambios que se necesitan, especialmente en las mentalidades; sea mediante la fe en lo divino o en lo sobrenatural o la fe en la ciencia y en la capacidad humana para transformar transformándonos, como parte de la naturaleza que somos.

Muchas gracias.

El Cerro, julio de 2013.

Notas:

1-Véase Entrevista de los medios cubanos a Miguel Díaz-Canel, primer vicepresidente de Cuba, en *Cubadebate*, <http://www.cubadebate.cu/etiqueta/cubadebate/>

2-Véase Jesús Guanche. "Migraciones internas en "período especial": Cuba y el desafío de los cambios culturales", en *Catauro*, año 13, no. 24, La Habana, 2011:31-50.

3-Véase Jahir Rodríguez Rodríguez, *El palimpsesto de la ciudad: ciudad educadora*, en <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/229/31.htm>

4-Véase <http://www.esmas.com/fundaciontelevisa/valores/civilidad-frases.html>

5-Arendt, Hannah. *La condición humana*. Paidós, Barcelona. 1996:46.

6-Véase <http://faculty.ccp.pa.us/FACULTY/jhoward/southafrica/ubuntu.html>

7-Intervención del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la Primera Sesión Ordinaria de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 7 de julio de 2013, "Año 55 de la Revolución" (Versiones Taquigráficas- Consejo de Estado).

8-Véase <http://www.esmas.com/fundaciontelevisa/valores/civilidad-frases.html>

9-Véase *Panorama Económico y Social. Cuba 2012*, ONEI, La Habana, mayo de 2013: 16, en www.one.cu

10-La estructura del PIB en el 2012 es altamente desproporcionada: servicios, 75,51%; industria manufacturera, 13,3%; construcción, 6,27%; agricultura y minas, 3,49% y electricidad, gas y agua, 1,43%.

11-Véanse José Luis Rodríguez. *Transformaciones recientes de la economía cubana*, CIEM, julio de 2013 y "Cuba, desempeño económico en el 2012", en *Boletín Cuba-L.DIRECT*, de La Universidad de Nuevo México, www.cuba-l.direct.unm.edu (cortesía del autor).

12-Véase Jesús Guanche. "La condición antropológica del cubano hoy". Entrevista para *Espacio Laical*, junio 2012.

13-Ibídem.

14-El salario medio es de 466 pesos, según datos del año 2012. Véase *Salario Medio en Cifras. Cuba 2012*, ONEI, La Habana, mayo de 2013: 2, en www.one.cu

15-Intervención ya citada del general de Ejército Raúl Castro Ruz.

